Seguro para Mascotas LLoyds

Documento de Información del Producto





Este documento es un resumen la información básica de la póliza de seguros para mascotas. La información completa del producto incluyendo coberturas, limitaciones y exclusiones se recoge en su póliza de seguros y en la información pre contractual. Es muy importante que la repase para comprobar que coincide con sus necesidades. Si tiene cualquier duda al respecto le rogamos que se ponga en contacto con Fullcover Underwriting Agency S.L

¿En qué consiste este tipo de Seguro?

Es una póliza de seguros para mascotas que fundamentalmente cubre los gastos ocasionados por tratamiento de enfermedades o accidentes de su mascota que requieran hospitalización y cirugía junto con otras coberturas opcionales que haya podido contratar tal y como se muestran en las condiciones particulares de su póliza.



¿Que está asegurado?

Hasta los límites especificados en las condiciones particulares y en caso de tener contratada la garantía abonaremos:

- ✓ Directamente a la CLINICA CONCERTADA Hasta 2.000 € por siniestro y año en caso de que su mascota tenga que ser HOPITALIZADA o INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE como consecuencia de accidente o enfermedad ocurrido y manifestado por primera vez durante el periodo de vigencia de la póliza si utiliza alguna de nuestras CLINICAS CONCERTADAS.
- ✓ Le reembolsaremos hasta 1.000 € por siniestro y año en caso de que su mascota tenga que ser HOPITALIZADA o INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE como consecuencia de accidente o enfermedad ocurrido y manifestado por primera vez durante el periodo de vigencia de la póliza si utiliza una CLINICA NO CONCERTADA.
- ✓ En exceso de otras pólizas que pudiera tener contratadas le indemnizaremos por los daños a terceros que pudieran serle directamente reclamados ocasionados por la mascota asegurada hasta 100.000 €
- ✓ Hasta 100 € los gastos asociados a la incineración de los restos de la mascota asegurada.
- ✓ OPCIONALMENTE se puede asegurar hasta el límite de 180.000 € la responsabilidad civil de razas peligrosas.



¿Que es lo que no está asegurado?

El Asegurador no abonará ningún siniestro en relación con:

- El valor de la mascota en caso de fallecimiento.
- Gastos atribuibles a:
- a) Cirugías de carácter electivo o voluntario salvo las comunicadas y aceptadas previamente por el asegurador.
- b) administración de medicamentos salvo que se haga por un veterinario titulado que certifique que son necesarios para el tratamiento de enfermedad o accidente padecidas por la mascota;
- c) lesiones o actos u omisiones maliciosos o intencionadas;
- d) siniestros derivados de un mal cuidado o falta de atención a la mascota por parte del asegurado o las personas a cargo de la misma
- e) Servirse de la mascota para un uso distinto del especificado en las condiciones particulares.
- f) Siniestros fraudulentos.
- g) Siniestros por incumplimiento de sus deberes de colaboración e información especificados en la sección de "procedimiento en caso de siniestro" de su póliza.
- Daños a familiares o a personas que cuidan, poseen o atiendan a la mascota.
- Gastos veterinarios de cualquier naturaleza que no requieran la hospitalización de la mascota para su tratamiento o administrados fuera de Clínicas Veterinarias.
- Salvo pacto en contrario tratamientos veterinarios por enfermedad para mascotas mayores de 9 años.



¿Existe alguna restricción a la cobertura?

- ! Su póliza de seguros puede contener anexos que estarán reflejados en su caso en las condiciones particulares de la póliza.
- ! Determinadas limitaciones y exclusiones pueden ser aplicables a su póliza de seguros.



¿Dónde tengo cobertura?

La póliza cubre al caballo en los límites geográficos especificados en las condiciones particulares.



¿Cuales son mis obligaciones?

- Antes del comienzo del periodo de Seguro o cuando realice cambios en su póliza debe responder completamente y con exactitud a
 las preguntas que se le hagan en relación con el Seguro.
- En caso de cualquier cambio en la información facilitada a nosotros debe ponerla en conocimiento del Asegurador tanto si el cambio se ha producido antes o durante el periodo de seguro.
- Al inicio de este seguro y cada vez que se produzca un cambio en el mismo (por ejemplo, si modifica coberturas), la mascota asegurada debe estar en perfectas condiciones de salud y libre de cualquier enfermedad, lesión, incapacidad o anormalidad física.
- En todo momento la mascota asegurada debe recibir las atenciones y cuidados necesarios para su situación así como hacer todo lo posible para minimizar cualquier siniestro amparado por este seguro.
- Cumplir con lo especificado en el 'procedimiento en caso de siniestro' especificado en póliza.
- El incumplimiento de sus obligaciones puede dar lugar a la denegación de un siniestro, a la reducción de la suma asegurada o a la cancelación de su póliza.
- Debe comunicar al asegurador cualquier seguro que pueda tener contratado que ampare los mismos riesgos que la presente póliza de seguros.



¿Cuando y como tengo que pagar la prima?

Fullcover o su intermediario le informarán de las opciones de pago de la prima disponibles.



¿Cuando empieza y termina la cobertura?

En las condiciones particulares se especifica la fecha de efecto y la de vencimiento de su póliza.



¿Como puedo anular la póliza?

Usted puede anular su póliza en cualquier momento enviando un email a Fullcover Underwing Agency S.L.